TALLERES
Puerta la Sierra n.º 2
TELEFONO 139

Número atrasado, 50 céntimos

LA ATALAYA

REDACCIÓN Y ADMON.
San Francisco, n.º 23
TELEFONO 139

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto, 10 céntimos

Año XXXI.—Número 11.421 | SANTANDER—Viernes 7 de diciembre de 1923 | Teléfono número 139

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

UN COMENTARIO DE "A B C"

Ayer publicábamos un extracto del comentario de "A B C" al decreto legitimando las roturaciones arbitrarias. El texto íntegro de ese comentario es el siguiente:

"Quizá, de cuantos decretos dictó el Directorio para remover la vida española, ninguno tiene la importancia del que ayer apareció en la "Gaceta" para legitimar la pertenencia de terrenos baldíos, roturados por los campesinos.

Desde luego, la disposición acude de manera eficacísima a resolver el problema de las grandes extensiones improductivas, y, por tanto, a intensificar el cultivo, necesidad sentida hace mucho tiempo, y que no quisieron satisfacer los anteriores gobernantes.

Además, en el decreto podemos advertir un profundo sentido conservador, de arraigo y consolidación, digno de alabanza: que nada beneficiará tanto la causa del orden como la creación de una propiedad dividida hasta los últimos rincones de España.

Alguien ha dicho que éste es el primer decreto fascista. Es posible. Lo que sí debemos decir es que la disposición, justa y acertadísima, merece el aplauso unánime de la opinión pública".

De completo acuerdo con casi todo lo que dice el importante diario madrileño. Y decimos con casi todo, porque hay algo que, pese a la excelente voluntad del comentarista, no es exacto. Nos referimos a la afirmación de que esa "necesidad, sentida hace mucho tiempo, no la quisieron satisfacer los anteriores gobernantes".

Ya decíamos ayer que el texto del decreto es, al pie de la letra, el proyecto de ley que presentó a las Cortes el señor Ruano, y que no se aprobó por haber caído en aquellos días el Gobierno conservador. Es decir, que ese decreto que tan justamente califica "A B C" de "profundo sentido conservador" que tanto beneficiará a la causa del orden, y para el cual pide el aplauso unánime de la opinión pública, fué estudiado, producido y redactado por el señor Ruano, que acreditó en esta obra, como en tantas otras de su fecunda vida, su capacidad gubernamental y política y el fundamento con que sus paisanos depositaron en él su confianza.

Para nosotros, volvemos a repetirlo, es un timbre de legítimo orgullo que la obra del ilustre exministro conservador sea considerada en estos momentos, de revisión de valores, en los términos excepcionalmente laudatorios en que se produce un órgano tan caracterizado del nuevo orden de cosas, como es "A B C".

JÚBILO EN LA PROVINCIA

DESDE HERAS

Para los que hemos tomado una parte más o menos activa en la cuestión de las roturaciones arbitrarias, fué un gran día el de ayer.

Esperábamos rápidamente una solución, pero no la creíamos tan inmediata. LA ATALAYA, al igual de los demás periódicos de la capital, nos dieron la buena nueva.

El pleito que tanto afecta a nuestros agricultores está resuelto, y su satisfacción la vimos bien reflejada en los primeros momentos. Nuestro aplauso no hemos de regatearle a cuantos en su solución tomaron parte y hemos de hacer una vez más acto de fe hacia quien, como el señor Ruano, supo interpretar el sentir de los agricultores montañeses, pues el proyecto aprobado ha sido el mismo que él redactó y que la Cámara Oficial Agrícola hizo suyo.

Ahora bien; la solución es satisfactoria y no tardarán en hacerse notar sus efectos. El júbilo entre la gente del campo es grande, pero quisiéramos aclarar algo la situación en que quedan aquellos pueblos que, habiéndose acogido a los beneficios de la ley de Fomento, no puedan adquirir de momento el tan deseado título de propiedad. Nuestra modesta opinión es que aquéllos puedan interpretar en su beneficio el artículo tercero, que dice:

"Se exceptúan de la aplicación del presente Real decreto:

Primero. Los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública, acerca de los cuales dictamine el ministerio de Fomento que no conviene autorizar su legitimación".

Esperamos que todas aquellas entidades que con tanto acierto como desinterés vinieron laborando para solucionar este pleito, sigan defendiendo los derechos que asisten a estos vecinos. También creemos que por el señor ingeniero de Montes se darán todas las facilidades posibles, ya que los actuales poseedores cumplieron fielmente lo que por la jefatura les fué impuesto.

Si el Real decreto recientemente firmado da plena posesión a los que cerraron arbitrariamente, no es lógico que puedan acogerse a los mismos beneficios que aquellos que siempre estuvieron dentro de la ley. No dudamos un momento sobre la justicia que se les habrá de hacer.

Resueltas las roturaciones arbitrarias, solo una preocupación nos queda a los vecinos de estos contornos; queremos referirnos al expediente de expropiación de terrenos que se sigue a instancia de la S. A. minas de Heras. Asunto es este que entraña suma importancia para los pueblos de Solares, Sobremazas y Heras, muy especialmente para este último, que ve amenazadas sus aguas por este expediente; pero también esperamos que el Ayuntamiento de Medio Cudeyo sabrá defendernos, pues los intereses que se ventilan son de suma importancia.

Prometemos a los vecinos, contando con el apoyo que siempre prestó LA ATALAYA a las buenas causas, seguir ocupándonos de este problema.

Juan de las Cajigas.

Heras, 6 de diciembre de 1923.

GOBIERNO CIVIL

Junta de Beneficencia

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió la Junta de Beneficencia, bajo la presidencia del señor general gobernador, don Eduardo Castell y Ortuño.

La sesión de la Junta fué sumamente laboriosa, pues duró desde la hora ya indicada, hasta las ocho y media de la noche.

De ella no se facilitó nota oficiosa a la prensa.

El señor Castell manifestó a los periodistas, cuando éstos le visitaron, que se habían despachados muchos asuntos de trámite que estaban pendientes.

También se había ocupado la Junta de lo relacionado con la fundación Pezuela, resolviendo todas las cuestiones de orden interno de dicha fundación.

Relacionado con la fundación Herrera, en terrenos de Maliaño, se acordó abrir la correspondiente información sobre detentación de varios carros de terreno de dicha fundación, con el fin de obligar a los detentadores a la restitución de lo ilícitamente aprovechado.

De otros asuntos de no menos interés se ocupó también la Junta, especialmente de lo relacionado con la denominación de la fundación Casa-Puente.

Solicitud de licencia

Manifestó también el señor Castell a los periodistas que el inspector de Sanidad, doctor don Mariano Morales, había solicitado licencia por enfermedad, solicitud a la que se dará el correspondiente curso, siendo sustituído en sus funciones por el subinspector correspondiente.

Solicitud favorablemente informada

El señor Castell ha remitido un besalamano al señor Cospedal en el que le participa que ha dado traslado, favorablemente informada, al señor capitán general de la región de la solicitud que se presentó por la autoridad municipal y la Junta patriótica referente a los soldados de Valencia que habían quedado sometidos a expedientes leves en Melilla.

Ecos de sociedad

Con objeto de disfrutar los quince días de licencia que le han sido concedidos, ayer salió en el correo, con dirección a Sevilla, el secretario del Juzgado municipal del distrito del Oeste, don Leopoldo López Monje.

GRAVÍSIMO ACCIDENTE

Un joven mutilado

El doloroso suceso ocurrió ayer mañana en la fábrica de Nueva Montaña, a las nueve y media aproximadamente.

A dicha hora hallábase ocupado en su faena el joven obrero, de quince años, Evaristo Carús, domiciliado en aquellas inmediaciones con su familia.

El muchacho que, según nuestras noticias estaba atendiendo a las operaciones de un cargador mecánico, fué en un descuido enganchado por una correa de trasmisión y cogido por el engranaje, resultando con horribles lesiones.

Apercibidos de la desgracia en la fábrica se acudió en auxilio inmediato del infeliz joven, haciéndole una precipitada cura de urgencia en el botiquín de la casa y trasladándole inmediatamente en auto al Sanatorio del doctor Madrazo.

Las lesiones

En este importante centro de cura, el reputado doctor Santiuste, asistido del practicante señor Hernández, hizo un escrupuloso y detenido reconocimiento al desdichado joven, que se hallaba en condiciones verdaderamente lastimosas y gravísimas.

El señor Santiuste apreció en primer término la pérdida del brazo izquierdo al muchacho, que le había sido separado del cuerpo por la parte del hombro, presentando una horrible herida.

Apreciole asimismo la fractura del brazo derecho y una herida en la axila con grandes desgarros que dejaba al descubierto el paquete vascular, aparte otras diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

El señor Santiuste, con ayuda del mencionado practicante, hizo al desdichado joven una detenida y dolorosa cura, aplicándole varias inyecciones para reanimarle.

El infeliz obrero quedó en muy gravísimo estado instalado en una de las bien acondicionadas enfermerías del establecimiento.

El Juzgado

En el Sanatorio se personó el Juzgado de guardia que lo era el del distrito del Este y el señor Alvarez de Miranda, con el secretario señor Gutiérrez y el alguacil de turno señor Sáinz, practicó las diligencias de rigor.

Carlos M.c Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

LOS NOMBRAMIENTOS

Los delegados gubernativos de la provincia

(POR TELEFONO)

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy la lista de los delegados gubernativos para los Ayuntamientos de España.

Para esa provincia han sido designados los siguientes:

Categoría de teniente coronel: Castro Urdiales, teniente coronel de Caballería don Arturo Pérez Loureiro; Santoña, teniente coronel de Caballería don Antonio de la Escosura Fuertes; Torrelavega, teniente coronel de Caballería don José Sañudo López Talaya.

Categoría de comandante: Laredo, comandante de Infantería don Brígido García Berrocal; Reinosa, comandante de Infantería don Prudencio Durantes Sánchez; San Vicente de la Barquera, comandante de Infantería don Vicente Portilla Ezpeleta.

El alcalde a Madrid

La principal cuestión, la de teléfonos

Ayer, cuando el señor Cospedal recibió a los periodistas, les participó que hoy, en el correo, saldrá con dirección a Madrid.

El señor Cospedal lleva a la corte a resolver, cerca del Directorio militar, varias cuestiones de interés para nuestro Municipio.

La más principal y fundamental puede decirse que es la que afecta a la cuestión de la Red telefónica.

Sabida es la resolución que respecto de este asunto tomó la superioridad, imponiendo una multa al Ayuntamiento y dándole un plazo para corregir las deficiencias y faltas habidas en dicha Red, y conocida es también del público la visita de inspección que giró a dicho Centro telefónico el jefe de esta Central de Telégrafos y el plazo que a su vez le dió a la Comisión para que formulase su pliego de descargos.

De todo lo relacionado con este importante asunto conferenciará el señor Cospedal en la audiencia que celebre con el presidente del Directorio militar.

Lleva también el señor Cospedal otros asuntos relacionados con la Empresa Abastecedora de Aguas y sobre el impuesto referente a Sociedades anónimas.

El señor Cospedal, que ayer ya se despidió del general gobernador, permanecerá en la corte el tiempo preciso a solucionar los asuntos que motivan su viaje.

Del despacho de la alcaldía se encargará interinamente durante su ausencia, el primer teniente de alcalde, nuestro querido amigo, presidente de la Comisión de Obras, don Justo Colongues.

LA "GACETA"

(POR TELEFONO)

MADRID.—"La Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Nombrando delegado de Hacienda en Asturias a don Marcelino Vázquez Martínez.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Hacienda a don Alfredo Martín Rodríguez.

Idem interventor de Hacienda de la Coruña a don José Goicoechea y Primo de Rivera.

Fallos de la Junta Inspectora del Poder judicial contra el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid don Eduardo Fraile Reñones; contra el magistrado de la Audiencia de Cuenca, hoy fiscal de la de Tarragona, don Juan Arnés Ferreras, y contra el juez de instrucción de Logrosan, don Manuel Rodríguez Suárez.

Declarando que el vapor "Margari" puede dedicarse al transporte de mercancías a granel en régimen de cabotaje, así como todos aquellos que abonen los derechos arancelarios que les fueron devueltos o los derechos de que fueron exentos, acogiéndose a la franquicia vigente de ser abanderados.

Constitución de la Comisión reformadora de las ordenanzas de Aduanas.

Nombrando las comisiones de personal afectas a las delegaciones regias de contrabando.

Aprobando la instrucción reguladora de los honorarios que han de percibir los peritos por expedientes de expropiaciones.

Real orden disponiendo que se saque a concurso, previo traslado, la vacante de la cátedra de Física y Química de Oviedo.

Idem íd. que sea un 2,50 por mil el mírimun de fianza por los derechos de registro durante el año actual a las sociedades de registro para sustituir a los patronos por las obligaciones que impone la Ley de Accidentes.

Real orden del ministerio de Justicia nombrando secretario de la Audiencia territorial de Pamplona a don Francisco García Orejuela.

Nombrando secretario de la Audiencia provincial de Bilbao a don Luis Usera Bugallal.

Real orden de Hacienda para que quede constituída la Comisión de las ordenanzas de Aduanas.

Notas municipales

Movimiento de fondos del presupuesto

Existencia en Caja el día 6, pesetas 125.367,19.

Ingresos.—Vinos, 594,60; carnes, 1.916,74; carbón y aguas minerales, 120,46.

Pagos. — Inexcusables, 52.851,71 pesetas; voluntarios, 70,50.

Existencia para el día 7, pesetas 75.076,78.

UNA CUESTACION

Por los estudiantes de la Europa central

(POR TELEFONO)

MADRID.—Hoy se ha verificado la postulación en favor de los estudiantes pobres de la Europa central.

Como en la fiesta de la Flor, se colocaron mesas petitorias, al cargo de las cuales estaban un presidente catedrático, cuatro señoritas y dos secretarios escolares.

En cada mesa había un inspector, y por cada grupo de cinco mesas otro.

El Comité se había reservado la inspección de todo Madrid.

La postulación corría a cargo de las señoritas alumnas de los centros docentes.

El día amaneció despejado, pero sintiéndose bastante frío.

La animación en las calles se advirtió desde los primeros momentos, pero no tanta como en la fiesta de la Flor.

Tres señoritas se apostaron en la Puerta del Príncipe de Palacio y obtuvieron donativos de todas las personas que acudieron al regio alcázar.

Entre los que contribuyeron a este simpático fin figuran el general Saro y el marqués de Cortina.

Estos fueron asaltados por las simpáticas señoritas encargadas de la postulación.

Las jóvenes hicieron la acostumbrada visita a los Bancos, oficinas y dependencias oficiales, colocando flores en las solapas de los asaltados.

Se ha obtenido una imporante recaudación.

Junta de las Obras del puerto

En el día 5 del actual, celebró su primera reunión reglamentaria la nueva Comisión Permanente de la Junta de las Obras del Puerto, elegida por ésta en sesión del día primero del corriente.

Fué presidida por el señor Piñeiro y acordó al quedar constituída, celebrar sesiones ordinarias los días 5 y 20 de cada mes, conviniendo entre otros extremos, en:

Ultimar el plan de obras para el año de 1924 a 1925 de conformidad con lo dispuesto en Real orden de 17 de noviembre.

Quedar enterada de haber sido aprobadas por la Superioridad las cuentas del ejercicio de 1921 a 22; y de la resolución recaída sobre la ocupación de terrenos por la Compañía Arrendataria de Tabacos en la zona de Maliaño.

Realizar las obras del Tinglado número 1 mandadas ejecutar por el sistema de administración.

Remitir la certificación declarando que existen fondos suficientes para ejecutar las correspondientes a los Tinglados números 2 y 3.

Pasar al señor ingeniero director el nuevo proyecto de muelle embarcadero en la ría del Astillero presentado por don Leopoldo Cortines.

Aprobar la liquidación del suministro de carbón por contrata facilitado por el señor Cabanzón.

Insistir ante la Compañía Peninsular de Teléfonos en la necesidad de que cumpliendo lo acordado, instale el servicio en el locutorio construído en el muelle número 1.

Aprobar las cuentas del mes de octubre; y

Tomar las providencias necesarias para hacer efectivo el cobro e implantación de algunos arbitrios oyendo a la Comisión Especial Reglamentaria.

Federación nacional de la Prensa

En Madrid ha de reunirse, uno de estos días, el Comité central de la Federación Nacional de la Prensa, con objeto de tratar asuntos importantes.

Para asistir a dicha reunión, salió ayer en el correo el vocal de dicho Comité, nuestro estimado compañero, el director de "El Cantábrico", don José Segura, al que despidieron en la estación varios amigos particulares y compañeros de profesión de distintos periódicos.

NOTAS PALATINAS

(POR TELEFONO)

AUDIENCIAS

MADRID.—El general Primo de Rivera no acudió a Palacio.

El Rey recibió en audiencia al exministro marqués de Cortina y al general Saro, que iba vestido de paisano.

También estuvo en Palacio el Patriarca de las Indias.

Es inexacto que el general Weyler estuviese ayer en Palacio cumplimentando al Rey.

Visita de los Reyes de Italia

(POR TELEFONO)

BARCELONA.—Se dice que cuando los Reyes de Italia vengan a España visitarán Barcelona y algunos otros pueblos de Cataluña.

Parece que la visita regia coincidirá con la inauguración del Palacio real que se construye en Pedralbes, y, por consiguiente, con el cumpleaños de don Alfonso, en el mes de mayo.

Acompañarán a los Reyes de Italia cuatro buques de guerra y una escuadrilla de aviones y dirigibles.

E. CORTIGUERA Dentista
Paseo de Pereda, 10
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 428

LAS BANDERAS Y LAS LENGUAS REGIONALES

Contestación al Mensaje de las entidades catalanas

(POR TELEFONO)

MADRID.—A última hora de la tarde se facilitó en la Presidencia copia del mensaje elevado por los representantes de las Sociedades catalanas, ninguna de carácter político, y de la contestación a este mensaje dada por el Directorio.

En el mensaje de las Sociedades catalanas se recuerdan las frases por el Rey Alfonso XIII en favor de las lenguas regionales, así como la audiencia dada por el Rey Alfonso XII a los representantes de Cataluña en 10 de marzo del 85, en la que se pidió toda clase de honores y respetos para la lengua catalana.

Piden al Rey y al Directorio que se devuelvan los fueros de la lengua y banderas que no son castellanas, ya que así fueron reconocidas siempre.

Se apoyan los firmantes del escrito en la historia y en la tradición para formular la anterior petición, y opinan que así se dará mayor impulso a los pueblos trabajadores, se aumentará el sentimiento de un mayor amor a la patria común, consiguiéndose que se respeten mutuamente y se consideren de un modo fraternal.

La respuesta del Directorio es la siguiente:

"Señor don Juan Puig Alfonso, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona, primer firmante del documento suscripto en unión de otras entidades catalanas, el 30 de noviembre próximo pasado.

El Directorio cumple el deber de contestar, en nombre del Rey, a la exposición que los representantes de muchas e importantes entidades de Cataluña han suscripto y que nos fué entregada para su contestación y resolución a nuestro paso por Barcelona el día 30 de noviembre.

Con las debidas consideraciones a las personas y representaciones que ostentan, pocas palabras bastarían para dar cumplida respuesta al escrito, habiendo de ser ellas las indispensables para dejar consignado que ni una sola queja de las que en el mensaje se expresan tiene fundamento. Ni una sola afirmación de las que en él se consignan está realizada en su justa medida.

Para comprobar lo anterior, basta la lectura del Real decreto de 15 de septiembre último, y una demostración palmaria de la tolerancia con que se aplicó el mismo, está en el hecho de que todavía al llegar Su Majestad el Rey a Barcelona se ha visto un gran rótulo a la entrada de la Exposición que en un cartelón reza: "Exposición internacional del moble", cuando bien claro se comprende que a una obra, bien sea en Barcelona o en cualquier otra provincia española, de carácter internacional, no debe ni puede, sin infracción y dolo del sentimiento patriótico, rotularse y propagarse en otro idioma que el español.

Conste, pues, que no ha sido el Estado español el que ha perseguido o tratado de proscribir la lengua catalana, sino los partidos catalanes, que bien con saña consentida hasta ahora por debilidad o exceso de prudencia, han perseguido el idioma español y eliminado sus manifestaciones con evidente daño para la patria y para todas las regiones castellanas, especialmente.

Desde hace un cuarto de siglo, coincidiendo con una gran pena nacional, se recrudeció la extravagancia de decir que los catalanes tienen distinta espiritualidad que el resto de los españoles.

No ha cesado esa nefasta labor de divorciar los sentimientos de unas con otras regiones; pero por fortuna, y en virtud de su sólido arraigo, viven cordialmente.

Tienen los catalanes, andaluces, vascos, gallegos y levantinos distinta fisonomía, y si se quiere distinto carácter; pero así se forman las familias que rodean y aman a la madre, y por ella son amados los hijos, rubios o morenos, soñadores o prosaicos, trabajadores, provisores o pródigos.

Así España ama a todas las regiones que la integran y tiene derecho a su amor igualmente de todas, y el Estado español debe evitar la propaganda sofística y falsa, acaso interesada, o, por lo menos, ofuscada; sentimentalismos que dañan la unidad de la Patria y la fraternidad y afecto de las regiones.

Ningún Estado consciente lo permitiría, y menos después de la triste experiencia que de antiguo la Humanidad viene demostrando de que la cesión y debilidad en este terreno sólo puede conducir a la agravación del mal.

El pueblo catalán tiene su idiosincrasia, que ningún Gobierno ha tratado ni trata de modificar, pues esta variedad es uno de los grandes atractivos de la región española, y por eso en trajes, costumbres, usos, cantos, bailes y en el verbo popular y familiar son gratos a todos los españoles, y lo es también al Estado ver cómo Cataluña, a semejanza de otras regiones, conserva su tipo, y de ello particularmente se envanece.

Pero de eso a querer levantar una bandera frente a otra y discutir e impugnar a diario la prelación o supremacía entre ellas y querer forzar una enseñanza hostil al sentimiento español, hay una distancia tan nociva que ni un solo punto permitirá este Gobierno que se salve.

Realmente existe, y ello es cosa grave, no una distinta espiritualidad—que es inadecuada expresión en este caso, pues el espíritu es cosa más amplia y sutil—, sino distinto ideal entre una pequeña parte de Cataluña y el resto de España.

Pero esta diferencia está en el arraigo de un ideal falso y criminal, conducente al desamor y luego a la lucha, adquirido mediante continuas—unas veces falsas y otras audaces—predicaciones antiespañolas que han conseguido al fin prender en parte de la juventud catalana con grave riesgo del porvenir y prosperidad de España y de esa querida región.

A remediar eso va el Gobierno, y, aunque no herirá sentimiento alguno legítimo, no flaqueará ante ninguna consideración, ya que las dos alegaciones fundamentales del escrito que contesto son dos inexactitudes palmarias, pues la bandera española es la nacional, y España es una, bien definida, y a ningún español puede producir amargura la exhibición de su bandera, única e indivisible, aunque es gratísimo escuchar sin trabas ni persecuciones el verbo espontáneo y popular de las lenguas regionales.

No será permtido con daño y agravio del idioma común: el español, que hay que procurar sea conocido por todos, ni que sea perseguido y aun escarnecido por ciertos grupos que han hecho una política execrable, explotando las pasiones o la ignorancia.

Al dictar la presente contestación, creo servir a la patria y con ello a la región catalana.

Creo cumplir con un deber al proceder con la seriedad que corresponde a estos momentos y a la dignidad del Gobierno, evitando habilidades y equívocos y marcando la línea de conducta, bien apoyada por el sentimiento general y verdadero de Cataluña, para quien todos los afectos y atenciones le parecen pocos a Su Majestad el Rey (q. D. g.) y al Gobierno que ha merecido su confianza.

Madrid, a 6 de diciembre de 1923.—**El marqués de Estella,** presidente del Directorio militar".

MUERTE DE UN LITERATO

MAURICIO BARRÉS

PARIS.—Por efecto, probablemente, de una angina al pecho, ha fallecido Mauricio Barrés después de hora y media de violentos sufrimientos.

Había pasado dos semanas en cama, con fuerte gripe, y hace cinco días comenzó a salir a la calle. Intervino en el debate parlamentario sobre la política exterior y tenía pedida la palabra para el viernes, con objeto de defender la República renana, en cuya incubación tanto habían influído su propagandas.

Mauricio Barrés ha muerto a los 61 años, en su casa de Neuilly. Cenó animadamente en compañía de su esposa y de su hijo. A las diez se sintió enfermo, y a las once y media, asistido de un médico, era ya cadáver.

El nacionalismo francés pierde uno de sus voceros más ilustres, y el arte uno de sus sacerdotes más fervientes. Desde las "Manchas de tinta", revista literaria de los veinte años, hasta "El jardín sobre el Oriente", que apareció el año pasado, publicó numerosas novelas, estudios críticos, ensayos y alguna comedia. En 1906 fué elegido académico, ocupando la silla de José María Heredia.

Su personalidad política no era menos interesante. Fué un ardiente partidario del general Boulanger; y desde 1888, era elegido diputado en casi todas las legislaturas. Su postura, exclusivamente política y estética respecto al catolicismo, era análoga a la de Maurras, y realizó una eficaz campaña en pró de la restauración de las iglesias de Francia. Sustituyó a Deroulede en la presidencia de la Liga Patriótica, y orientó a "L'Echo de París" durante la guerra. Fué, con Daudet, uno de los acusadores de Malvy, logrando el procesamiento de éste ante el Senado. Su nacionalismo ardoroso se concretaba principalmente en una política enérgica respecto de Alemania y una influencia anexionista, siquiera espiritualmente, sobre la cuenca del Rhin.

La figura de Barrés, autor de "El Greco Greco o el secreto de Toledo", va unida al recuerdo de uno de los mejores retratos del ilustre Zuloaga, en el que aparece, con su típica guedeja desmayada, destacándose sobre la perspectiva de Toledo.

A los treinta años de hablar en nombre de la tierra francesa y de sus muertos, Mauricio Barrés se incorpora a ellos, cambiando de tribuna. Ya no clarineará desde el libro, la Cámara o la Prensa; pero la voz de los antepasados, que el nacionalismo francés invoca de continuo, se ha reforzado con el eco de ultratumba de este gran patriota.

Santiago García Quintanilla
MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Becedo, 1, segundo, izquierda

M.E.C.D. 2017

ANIS — Y — COÑAC UDALLA

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO

PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

FLANDRE, el [illegible] de diciembre.
CUBA, el 22 de diciembre.
ESPAGNE, el 6 de enero de 1924.
FLANDRE, el 22 de enero de 1924
CUBA, el 6 de febrero de 1924.
ESPAGNE, el 22 de febrero de 1924.
CUBA, el 22 de marzo de 1924.
ESPAGNE, el 6 de abril de 1924.
LAFAYETTE, el 22 de abril de 1924.
CUBA, el 6 de mayo de 1924.
ESPAGNE, el 22 de mayo de 1924.
FLANDRE, el 17 de junio de 1924 (para **Habana** solamente).
CUBA, el 22 de junio de 1924.
FLANDRE, el 22 de julio de 1924.
ESPAGNE, el 22 de agosto de 1924.
CUBA, el 6 de septiembre de 1924.
FLANDRE, el 22 de septiembre de 1924.
ESPAGNE, el 6 de octubre de 1924.
CUBA, el 22 de octubre de 1924.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre de 1924.
ESPAGNE, el 22 de noviembre de 1924.
CUBA, el 6 de diciembre de 1924.
LAFAYEATE, el 22 de diciembre de 1924.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS. COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la **inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.**

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

26 de diciembre, vapor **TOLEDO.**
29 de enero de 1924, vapor **HOLSATIA.**
1.° de marzo, vapor **TOLEDO.**
5 de abril, vapor **HOLSATIA.**
6 de mayo, vapor **TOLEDO.**
10 de junio, vapor **HOLSATIA.**

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios.

Carlos Hoppe y Compañía

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores **Hijo de Angel Pérez y Compañía,** Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

CITROEN

fabrica actualmente un automóvil cada dos minutos y tiene toda su producción vendida.

AGENCIA

Garage Vallina y C.ª

San Fernando, 2, Santander

OCASION: Camión Berliet, 5 toneladas, toda prueba, 5.600 pesetas.

MUEBLES

Vende más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.
Pídase en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Alquilo un piso; cedo dos gabinetes con cocina. Razón: LA ATALAYA.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Oficial relojero completo se necesita. Relojería SANJUAN, San Francisco, número 22.

Impresos comerciales a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA. Material moderno.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril, Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9.-18, Santander

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 26 tomos. En esta Administración informarán.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, **LA MAR,** Atarazanas, 1.

Cedo primer piso. amueblado, y hermosos gabinetes. Sitio céntrico. Precio módico. Informes en esta Administración.

Figurines para la temporada de invierno se ha recibido un gran surtido que pueden ver las señoras en la librería «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Talonarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'5.
Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.
Para Marrón.—A las 17'40.
Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 (con trasbordo en Orejo) y 19'50.
Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 18'55.
Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.
Para Llanes.—A las 16'15.
Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.
Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.
Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14'30, y otro de Torrelavega a Santander que tiene la salida a las 19'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 13'45.
De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35.
De Marrón.—A las 9'21.
De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (trasbordo en Orejo) y 19'26.
De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.
De Llanes.—A las 11'24.
De Cabezón.—A las 9'28 y 15'30.

LINEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A

Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55.
Llegada a Burgos, a las 4'30.
Salidas de Burgos a las 7'55.
Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

SERVICIO MARITIMO: HORARIO DE INVIERNO

Salida de Somo: A las 8, 9, 1 y 2,30.
Salida de Pedreña: A las 8,15, 9,15, 1,30 y 3.
Idem de Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.
Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander

---

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de diciembre, el magnífico vapor correo

ORITA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA..
En 1.ª clase, ptas. 1.594'50
En 2.ª „ „ 859'50
En 3.ª „ „ 539'50
INCLUIDO IMPUESTOS

Las siguientes salidas las efectuarán

Día 27 de enero, vapor **OROYA.**
Día 10 de febrero, vapor **ORIANA.**
Día 24 de febrero, vapor **ORCOMA.**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en **Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA,** paseo de Pereda, 9. Teléfono n.° 41.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

— Y DEBILIDAD GENERAL —

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO — EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA 1922

ANÍS ARAGÓN

FABRICANTE M. LALANA - TARDIENTA

DIPLOMA DE GRAN PREMIO — MEDALLA DE ORO Y CRUZ — EXPOSICION INTERNACIONAL DE MILAN 1922

GRAN COPA DE HONOR
EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMBERES - 1923

Depositario exclusivo en la provincia
L. DE LA CONCHA
Almacén de vinos y licores
RENEDO - Santander

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID,

de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tieneque hacer para ello.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados.

No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo y durezas es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. DEPOSITOS EN SANTANDER, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 17 de diciembre, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:

	Para Habana	Para Santiago de Cuba
Lujo (con camas)	Convencionales.	Convencionales.
Primera (individuales).	Pesetas 1.800.	Pesetas 1.900.
Primera	„ 1.350.	„ 1.450.
Segunda	„ 1.100.	„ 1.200.
Segunda económica	„ 850.	„ 950.
Tercera preferente	„ 800.	„ 900.
Tercera ordinaria	„ 500.	„ 550

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes

AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA
Calderón, 17, 1.°—Santander
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TREVIGAR"

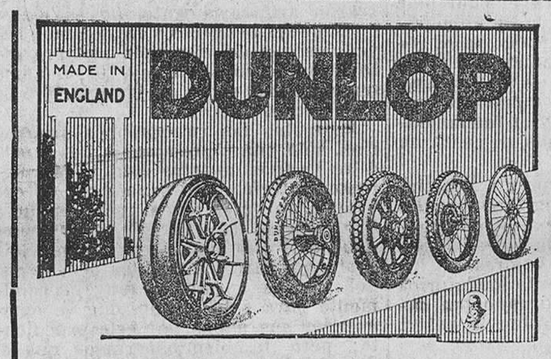

BANDAJES MACIZOS Y NEUMÁTICOS MONTANDO DUNLOP MATAIS MOLESTIAS

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADRID — CLAUDIO COELLO, 106
BARCELONA — BUENOS AIRES, 18

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea a Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander —salvo contingencias—el vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición correo del 19 de enero de 1924 será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

Linea a la Argentina

En la segunda quincena de diciembre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor auxiliar para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor "ISLA DE PANAY" saldrá de La Coruña el día 3 de diciembre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el día 7 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 13 de dicho mes para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijo de Angel Pérez y C.ª,** paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: **Gelpérez.**

Pastillas Crespo

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

AMERICA Y FILIPINAS, 5 PESETAS

REPRESENTANTE EN MEJICO, CARLOS J. PRATS

M.E.C.D. 2017

POR BALANCE FIN AÑO

HEMOS HECHO IMPORTANTES REBAJAS
EN TODOS LOS ARTÍCULOS

GABANES Y PELLIZAS

DESCUENTO EXTRA DE 5 POR 100

Aprovechar la ocasión para comprar barato
toda clase de Ropas hechas para Caballero y Niño

ALMACENES "LA BATALLA"

ATARAZANAS, NÚMS. 4 Y 6 — TELÉFONO NÚM. 673

CASA la más importante del Norte de España en estos artículos y cuyos precios interesa conocer antes de hacer sus compras.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Suspende su consulta. Avisará su regreso.
BLANCA, 42, 1.°

Hurto de dinero

A don Salvador Herrera Pedreguera, de 43 años, vecino de Bóo, le hurtaron de un baúl que tenía abierto varias monedas de oro, plata y niquel, unas españolas y otras cubanas, de distinto valor cada una de ellas.

Sospechando que el autor del hurto fuese el joven José Bengoechea Cos, de 23 años, que tuvo recogido unos días en su casa don Salvador, se practicaron diligencias por la benemérita, y detenido en Cacicedo el mencionado muchacho y habiéndosele ocupado las referidas monedas, negó en un principio, terminando por confesarse autor del hurto.

En vista de ello, José Bengoechea fué puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Ricardo Pelayo Guilarte

Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, 2.°, dcha.—Teléf. 656

Siervas de María

Mañana, día 8 y a las diez de la mañana, habrá en la capilla de dicha Comunidad, misa solemne cantada por el coro de religiosas, para honrar a la Santísima Virgen, en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

Sección de Artes Plásticas

La exposición del pintor Joaquín Roca quedará clausurada el domingo 9 del corriente, siendo durante los tres días la entrada pública.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.
Consulta de 12 a 1.-CALDERON, 21

En Onís, pintoresco pueblo de la demarcación de Asturias, donde en la actualidad residía, ha fallecido a la edad de ochenta y cinco años el culto pedagogo don Pedro Fernández Gutiérrez, que durante algún tiempo regentó algunas de nuestras públicas escuelas en Santander.

Con verdadera devoción religiosa estuvo la mayor parte de su vida consagrado a la educación de los niños, siendo nota sobresaliente de su afabilísimo carácter, la bondad de su corazón y el ambiente de tolerancia con que supo siempre aplicar la fecunda práctica de sus enseñanzas.

Descanse en paz el virtuoso anciano maestro y reciba su atribulada familia, especialmente su octogenaria hermana, el testimonio de nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Y rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma de don Pedro Fernández Gutiérrez.

Casa de Socorro

Asistidos y curados ayer:

Leonor Gutiérrez Crespo, de doce años, herida incisa en el dedo índice izquierdo.

José Santiago Pallo, de 16 años, herida avulsiva en el dedo medio izquierdo.

Una escaramuccilla

Los ciudadanos Luis Cacho Iglesias, de 35 años, vecino de Suances, y Cesáreo Martín Mencía, de 28, que reside en Cartes, se vejaron mútuamente y se destrozaron la ropa, originándose el consiguiente escándalo.

Ambos fueron detenidos.

G. Iñigo

OCULISTA
Consulta de 10 ½ a 1 y de 4 a 5
VELASCO, 7.—TELEFONO 869
Gratis: miércoles y viernes, San Francisco, 6.

Luis Ruíz Zorrilla

GARGANTA NARIZ Y OIDOS
CIRUJIA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 ½ A 5
Méndez Núñez, 13

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 639.

Transeuntes que han recibido albergue, 15.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga

Mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de esta Congregación, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón, a las diez y media de la mañana, una misa solemnísima en honor de tan excelsa Señora.

Están obligados a asistir todos los congregantes, y de la piedad de éstos se espera cumplan gustosos tan hermoso filial obsequio.

Movimiento demográfico

Juzgado del Este

Nacimientos: Varones uno y hembras ninguna.

Defunciones: Susana Arispe Camus, 76 años, Peña Herbosa, 5, primero.

Matrimonios: Ninguno.

Juzgado del Oeste

Nacimientos: Varones ninguno y hembras cinco.

Defunciones: Manuel Terán Calvo, 68 años, Hospital Civil.

Matrimonios: Ninguno.

Mostazas Trevijano

Son el más fino y sano estimulante.

El banquete íntimo de los excombatientes del batallón de Valencia

Reina gran entusiasmo entre los soldados repatriados del batallón de Valencia para asistir al banquete íntimo que celebrarán en el hotel Maroño el sábado, fiesta de la Purísima Concepción, que no tendrá otra significación que la de celebrar el feliz regreso a la Patria y estrechar la amistad y el compañerismo que les unió durante los tristes días de la campaña.

Se han repartido ya muchas papeletas de cubiertos, y de los pueblos de la provincia han pedido también gran número de ellas.

La Comisión organizadora ruega a los que deseen recoger más papeletas lo hagan lo antes posible, pues hoy, a las siete de la tarde, se cerrará la inscripción.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12: Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Incendio de un auto

La guardia civil de Laredo da cuenta del incendio del auto de nuestro estimado particular amigo el exconcejal de este Ayuntamiento don Gerardo Vázquez Mata, hecho que ocurrió a causa de una explosión del carburador.

No hubo que lamentar desgracias, de lo que nos felicitamos, pero el coche quedó destrozado en pocos momentos.

Convocatoria

El Sindicato Popular de Obreros del Muelle, celebrará Junta general el próximo sábado, hora de las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Pedrueca, números 7 y 9, con objeto de proceder a la constitución del Sindicato según previene la ley, una vez aprobado el Reglamento por la autoridad competente.

La Junta directiva se reserva el derecho de admisión en el local.

Artículos exclusivamente ingleses
CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER
Proveedor de la Real Casa

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA VA A RETIRAR LAS TROPAS DE OCUPACION

(POR TELEFONO)

UN TRIUNFO DEL GOBIERNO

LONDRES.—Se han celebrado con gran animación las elecciones en todos los distritos.

A la hora de cerrar la Bolsa se daba por seguro el triunfo del Gobierno por una mayoría de treinta y cinco votos sobre la fracción triunfante por mayor número de candidatos.

MUJERES ELEGIDAS

LONDRES.—Se da por descontado el triunfo de lady Astor, Groyen y Hangham.

También han triunfado Mr. Asquit y lord Churchil.

LOS VOTOS DE LAS MUJERES DECIDEN LA ELECCION

LONDRES.—El número de electores que han tomado parte en los comicios ha superado a todos los cálculos.

La intervención de las mujeres en la lucha electoral ha influído notablemente en el resultado de las elecciones.

LA OCUPACION DEL LUXEMBURGO

NAUEN.—Se afirma que Francia retirará las tropas de ocupación del Luxemburgo en primero de enero.

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES.—El Gobierno yanquee está dispuesto a no poner en vigor los tratados con Méjico hasta que el Gobierno de este país no dé al de los Estados Unidos las garantías suficientes para su cumplimiento.

COLISION EN EL RHUR

DUSSELDORF.—Ha ocurrido un choque entre la policía y los nacionalistas.

Resultaron siete muertos y numerosos heridos, de éstos tres policías.

La lucha terminó con la llegada de las tropas francesas.

LOS FRANCESES EVACUARAN EL RHUR

PARIS.—Poincaré ha llegado a un acuerdo con el embajador inglés en París acerca de la retirada de tropas del Rhur, lo que se hará en breve.

NO HABRA PREMIO DE LA PAZ

ESLVESE.—El Parlamento noruego acordó no conceder este año el premio Nobel de la Paz.

LA ARGENTINA Y EL VATICANO

BUENOS AIRES.—Se asegura que el Gobierno argentino está dispuesto a llegar a la ruptura de relaciones con el Vaticano por la provisión de la archidiócesis de esta capital.

El Gobierno no presentará nuevo candidato para el arzobispado de Buenos Aires y tampoco los presentará para las Sedes que vayan vacando.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD

BARCELONA.—Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial 37 de los 53 obreros detenidos en la noche del viernes en los locales de la Federación de Sindicatos de Sabadell. Los otros 16 han quedado a disposición de la autoridad militar.

Han sido puestos en libertad los sindicalistas detenidos en Barcelona, entre ellos Antonio Amador y Antonio Calomarde.

LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS ELECTRICAS

BARCELONA.—En los locales de la Exposición de industrias eléctricas se reunieron la Junta directiva y la Comisión mixta de la Exposición.

Se aprobó el estatuto y se concedió un voto de confianza al alcalde para que cuando lo juzgue oportuno presente el estatuto a la aprobación del Consejo.

También se aprobaron las propuestas de reforma del reglamento, suprimiendo los cargos de comisarios. Por tanto, cesan en esos cargos los señores Cambó y Pich y Pons.

Cuando el Ayuntamiento apruebe el estatuto, se someterá a la sanción de la Superioridad.

CAUSA AL SUPREMO DE GUERRA

BARCELONA.—Por discrepar el capitán general del Consejo de guerra que condenó a seis años de prisión al paisano Rafael Sánchez por haber arrojado una bomba contra un sargento de la guardia civil, ha sido remitida la causa al Supremo de Guerra.

NOTICIAS MILITARES

Los ascensos del mes

(POR TELEFONO)

UN BASQUETE

MADRID.—Para conmemorar la fiesta de la Purísima se reunirán en un banquete que se celebrará en el Palace Hotel los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos que tienen como Patrona a la Concepción.

Se trata de dar al acto la mayor brillantez.

LAS PROPUESTAS DE ASCENSO

MADRID.—Las propuestas de ascenso del mes son las siguientes:

Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, un comandante y un capitán.

Infantería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cuatro tenientes.

Artillería.—Cuatro capitanes.

Guardia civil.—Dos alféreces y cuatro suboficiales. Ingresa además un teniente de Infantería.

Carabineros.—Un alférez y un suboficial.

Clero castrense.—Dos capellanes segundos.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía Caballé.

Funciones populares.

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: «Los Guapos» y «La Alegría de la Huerta».

SALA NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, viernes: Continuación de la serie «Stanley en el Africa inexplorada», por George Walhs. Episodios 5.° y 6.°, titulados «Astra, la Reina Arabe» y «La selva en llamas».

Mañana, sábado, a las cinco y a las siete y cuarto: «La espada de Samurrai», genial interpretación de Sessue Hayakawa, y «El torero», por Lucas (dos actos). Grandioso éxito de risa.

PABELLON NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, viernes: Carmen Jewell en «Corazón de Oro» (cinco actos) y «El Príncipe indio».

¿Deseais llevar a vuestra casa la felicidad? Comprad un Gramófono y lo pasareis gratamente estas Navidades.

Aparatos con y sin bocina
DESDE CIEN PESETAS A DOS MIL
Discos de todas clases, ULTIMAS CREACIONES.
GARCIA (OPTICO)
S. Francisco, 15. Teléfonos 465 y 521

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

UN CONSEJO DE GUERRA

MELILLA.—En el cuartel del regimiento de Melilla y presidido por el general Fernández Pérez, se celebró un Consejo de guerra contra el teniente de Infantería Rodríguez Calomarde, sumariado por los sucesos de julio del 21.

La sentencia no es conocida.

PARTE OFICIAL

MADRID.—El comunicado oficial facilitado esta noche en Guerra dice así:

"**Zona oriental.**—Ayer, a primera hora de la noche, fueron hostilizadas las posiciones de Benítez, Sanz Perea, Taguarda y Viernes, siendo rechazado el enemigo por las guarniciones.

La aviación reconoció el frente sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad."

BOLSAS

DE MADRID	Día 5	Día 6
Interior F.	70 60	70 60
" E.	70 55	70 60
" D.	70 75	70 75
" C.	71 00	70 85
" B.	71 00	70 85
" A.	71 00	70 85
" G. H.	70 25	70 50
Exterior (partida)	85 75	85 25
Amortizable 1920 F.	94 40	94 15
" " E.	94 50	94 25
" " D.	94 50	94 25
" " C.	94 80	94 30
" " B.	94 75	94 30
" " A.	94 80	94 30
" 1917	94 25	94 25
Tesoro a enero	102 20	102 30
" febrero	101 75	101 80
" octubre	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	88 50	88 50
" " 5 %	98 50	98 50
" " 6 %	109 50	109 45
ACCIONES		
Banco de España	576 00	578 00
" Hispano Americano	000 00	000 00
" Español de Crédito.	154 00	000 00
" Español del Río de la Plata	158 00	160 00
" Central	114 00	114 00
Tabacos	000 00	239 00
Azucareras (preferentes)	85 25	00 00
Idem (ordinarias)	00 00	00 00
Nortes	000 00	324 00
Alicantes	311 00	319 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar	00 00	74 50
Minas del Riff	00 00	00 00
Alicante, 1.ª	284 50	000 00
Norte	64 25	64 15
Asturias	00 00	63 25
Norte 6 %	100 15	100 30
Ríotinto 6 %	000 00	103 75
Asturiana de Minas	000 00	103 00
Tánger a Fez	98 00	00 00
Hidroeléctrica Española, 6 por 100	97 00	00 00
Cédulas Argentinas	2 48	0 00
Francos (París)	41 35	41 5
Libras	33 44	33 50
Dollars	7 65	7 65
Marcos	0 00	00 00
Liras	33 40	00 00
Francos suizos	000 0	000 00
Idem belgas	35 75	00 00

(Del Banco de Santander).

DE BILBAO

6 de diciembre.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 (1919), series A, B y C, a 71'05; D, a 70'80.

Obligaciones del Tesoro (enero de 1924), serie B, a 102.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 1.710 y 1.715 pesetas.

Crédito de la Unión Minera, a 570 fin del corriente.

Banco español Río de la Plata, a 158 160, 163 y 164.

Minera Alcaracejas, a 1 0

Unión Eléctrica Vizcaína, a 595 y 600.

Unión Resinera Española, a 265.

Altos Hornos, a 114 por 100.

Española de Explosivos, a 145.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 64; del 6, a 100'10.

Idem de Tudela a Bilbao, 1.ª serie, a 96'50.

Hidroeléctrica Española, serie B, a 96'50.

Altos Hornos, del 5, a 94'25.

San Carlos a la par.

Ayuntamiento de Bilbao, 5'50, a 98'25.

Cotización de corredores de la plaza

ACCIONES

Ferrocarril de Santander a Bilbao, a 390 pesetas una.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 10.000 a 71

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León 1.ª, pesetas 25.000 a 63.

Santander 6 de diciembre de 1923.

BANCO DE SANTANDER

SUSCRIPCION PÚBLICA

de 100.000 obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por ciento anual

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha emitido 300.000 obligaciones valencianas Norte, 5 y medio por 100, de pesetas 500 nominales, cada una, amortizables en 26 años por sorteos semestrales, a partir del 10 de junio de 1924 y con cupones trimestrales, venciendo el primero el 10 de marzo de 1924. Esta emisión está garantizada por hipoteca especial sobre las líneas de Almansa a Valencia y Tarragona, Cartagena a Gandía, Gandía a Denia y Játiva a Alcoy, y en general, las subsidiarias de las otras líneas y demás bienes de la Compañía.

De las 300.000 obligaciones indicadas, se ponen en circulación 100.000 títulos, que han sido tomados en firme por el grupo de banqueros de la Compañía, y serán ofrecidas al público.

EL DIA 11 DEL PRESENTE MES DE DICIEMBRE

al precio de 95 por 100, o sean: pesetas 475 por obligación, cuyo pago se efectuará: 50 al hacer los pedidos y pesetas 425 el 15 del presente mes de diciembre, contra entrega de los títulos definitivos.

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES EN ESTE BANCO

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

ALUMBRADO DE LUZ Y TIMBRES

Especialidad en instalaciones ocultas
Alumbrado eléctrico de automóviles
CARGA DE BATERIAS Y REPARACION
ISMAEL ARCE, Paseo de Pereda, 21 (entrada por Calderón)
SANTANDER

Línea regular de vapores
DE LA CASA
M. ISMARCS & SONS LIMITED DE LONDRES

Hacia el 16 del actual saldrá de este puerto el vapor

GELVES

admitiendo carga para
LISBOA, GENOVA Y LIVORNO
y con conocimiento directo, trasbordando en Génova para ALEJANDRIA y SMIRNA.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a esta agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR
Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

Banco de Santander

Fundado en 1857
CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA en 1878
CAPITAL, 10.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO: 2.500.000 pesetas.
Fondo de reserva 3.850.000 pesetas.
BANCO FILIAL BANCO DE TORRELAVEGA
Capital, 2.000.000 de pesetas.
SUCURSALES EN REINOSA, SANTOÑA, ASTILLERO, POTES, SARON Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA
Próximas a inaugurarse
LAS DE COMILLAS Y AMPUERO
PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 por ciento de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 y ½ por ciento de interés anual.

Depósitos a seis meses, 3 por ciento de interés anual.

Depósitos a doce meses, 3 y ½ por ciento de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa, y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD: Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Royalty

Gran Hotel - Café - Restaurant
DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina Americana OMEGA, para la producción del Café Express.
Mariscos variados.
Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Crepinetas a la Permantier.

Lámparas Philips

ARGENTA

Lámparas para automóvil "PHILIPS".
Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos.
San Francisco, 15. (OPTICA).—Santander.—Teléfono 5-21.

FEBROXIL CERA

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS
FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES
FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL
FEBROXIL CERA
VENTA FARMACIAS
OFICINAS Y LABORATORIOS
Bloc, 18 y Negrevernis, 15 al 19
BARCELONA

M.E.C.D. 2017

De interés para los exportadores de pescado

La Sociedad de comisionistas de pescado, de Madrid, nos remite para su publicación el siguiente interesantísimo escrito.

Con sumo gusto lo publicamos por creerlo de altísima importancia para Santander, donde tanto relieve tiene, como uno de los puertos principales, la exportación de pescado.

He aquí lo que dice el escrito a que aludimos:

Excelentísimo señor gobernador civil de Madrid.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

La Sociedad de Comisionistas de Pescado, de esta Corte, le enviamos el presente escrito, recabando de V. E. se sirva dar las órdenes encaminadas a resolver, con la mayor urgencia posible, cuanto afecta al reconocimiento del pescado que se expende en la plaza de los Mostenses.

En primer término hacemos constar que la casi totalidad del pescado que en Madrid vendemos al por mayor (un promedio de mil quinientas cajas diarias), viene en consignación, es decir, que no es de nuestra cuenta, si no de los exportadores que espontáneamente lo remiten a esta Corte, por su cuenta y riesgo.

Por otra parte y como en calidad de vendedores obtenemos comisión sobre el valor de la mercancía, nuestro interés primordial consiste en vender al día todo el pescado que entra en Madrid, cediéndole, muchas veces, a precios inferiores en un 50 por ciento del valor que el pescado obtuvo en los puertos.

Por estas causas: porque el pescado no puede ser objeto de almacenamiento, ni se presta al agio de acaparadores, ni el mercado dispone de cámaras frigoríficas, ni en las particulares establecidas en Madrid, consienten la entrada de este producto, es por lo que los mayoristas tenemos verdadero deseo en vender al día todo el pescado, y, no solo en facilitar la inspección cuando el retraso de los trenes puede dar lugar a que el pescado llegue en malas condiciones si no, incluso, en facilitar la intervención de mercancía buena cuya conservación es más cara que el valor efectivo de venta, después de conceder determinadas cantidades a numerosas instituciones benéficas que diariamente llevan de nuestro mercado un socorro.

Pues bien: a pesar de observar esta línea de conducta, varios de nuestros asociados han sufrido multas importantes por hechos a los que podemos comprobar han sido ajenos en absoluto y ello nos obliga a recabar del recto juicio de V. E., no ya que se examinen solamente estos casos a que aludimos si no, y de modo especial, a que se tomen medidas encaminadas a evitar que se repitan, salvaguardando, en primer término, los intereses sagrados de la salud pública.

Somos los primeros interesados en que se sometan a previo examen todo el pescado que entra en plaza. Dentro del propio mercado es donde se hace más fácilmente el examen, antes de empezar la venta. Para que éste pueda realizarse con la rapidez que la índole del producto exige, precisa la intervención permanente de seis señores veterinarios, que tendrán la misión de intervenir la mercancía que consideran mala y la de sellar la mercancía que den por buena en su almacén. Y si por aglomeración de producto quedasen cantidades de un día para otro, sería obligatorio, para los citados facultativos, hacer un nuevo examen de esta mercancía antes de empezar la venta en plaza al siguiente día. Así, además de conseguir una verdadera inspección, se evitará la imposición de multas por la mercancía que el propio veterinario dió por buenas.

Para que esta inspección, que anhelamos sea escrupulosa y responda a fines de verdadera justicia, los señores facultativos deben tener como misión primordial, la de clasificar la mercancía para evitar, como ha venido ocurriendo, que solo se dé por bueno el pescado de primera categoría y se intervenga, sin justificación para ello, el pescado de segunda categoría, que es el que consumen las clases populares.

El pescado en malas condiciones debe ser intervenido con todo rigor, pero el pescado de segunda categoría, el que se consume en los barrios populares y se vende en mercado en perfectas condiciones de frescura, no debe ser intervenido ni multados sus expendedores, pues ello daría lugar a que los exportadores de los puertos solo remitiesen la mercancía de primera calidad que alcanzaría precios fabulosos y determinaría además el alza de los demás artículos de consumo que actualmente y merced al precio popular del pescado, se mantienen a precios normales. Razón ésta que la propia Compañía ferroviaria del Norte ha tenido en cuenta para establecer una tarifa especial para los pescados que ella denomina "económicos".

Por nuestra parte hemos de reiterar a los puertos nuevas excitaciones para que sigan consiknando mercancía adecuada y con la preparación de hielo y limpieza suficientes para su mejor conservación.

Y como la causa más segura del desmerecimiento del pescado es el retraso de los trenes, el abandono de vagones en ruta, el disfrute por parte de las Compañías, de plazos inverosímiles para la entrega de una mercancía tan cara de transporte y tan delicada para su conservación, interesaría grandemente que el Gobierno dictara disposiciones encaminadas a evitar el abuso unas veces y otras la pésima organización de los transportes ferroviarios, causantes casi único del mal que tratamos de combatir.

Téngase en cuenta, a su vez, que el pescado constituye en Madrid la base de la alimentación de las clases populares para que las sabias medidas que V. E. dicte, sean fielmente interpretadas por los subalternos, de forma que no se interrumpan las operaciones de venta, fuera de lo prudencial, ni se dé lugar con ello a la disminución de la concurrencia de pescado a la plaza de Madrid, lo que podría ocasionar la agravación del problema de abastos, cosa que está en nuestro deber evitarlo por todos los medios.

Es cuanto tenemos el honor de comunicar a V. E., poniéndonos incondicionalmente a sus órdenes para la realización de tan meritorio fin.

Viva V. E. muchos años.

Madrid 3 de diciembre de 1923.—Por la directiva de la Sociedad de Comisionistas de Pescado: El presidente.—El secretario.

El naufragio del vapor "Antonia"

El vapor de la matrícula de Bilbao que, según ayer manifestábamos, se hallaba fondeado frente a Quintres, abandonado de su tripulación por hallarse en inminente peligro, ha desaparecido.

En la madrugada de ayer no se vió ni señales del barco, lo que hace suponer que durante la noche se destrozó entre las rocas de la costa, partiéndose el casco, que era de madera.

Ni en la Comandancia de marina ni en la casa consignataria se recibieron noticias de que hubieran aparecido restos del vapor en las playas cercanas a donde ocurrió el naufragio.

El cargamento de maíz que conducía estaba asegurado por su valor. El vaporcito solo tiene un seguro hecho en Compañías alemanas por mucha menor cantidad que la que el barco valía, lo que supone una pérdida para sus armadores, que lo son el patrón y el maquinista, pobres marinos que habían empleado todos sus ahorros en adquirir el vapor «Antonia», no hace mucho tiempo.

Hoy saldrán todos los tripulantes para Bilbao.

Mañana en los Campos de Sport

REAL UNION, campeón de Guipúzcoa.
REAL RACING, campeón de Cantabria.
A las tres en punto.

LOS MONTAÑESES EN AMÉRIGA

La Sociedad Unión Montañesa de México

Según noticias que recogemos de la prensa mexicana, el día 10 de octubre próximo pasado se celebró en el domicilio de la Sociedad "Unión Montañesa de México" una junta directiva extraordinaria.

En ella se dió cuenta del fallecimiento del presidente don Benito Rodríguez Velo, natural de Santander, y del fallecimiento ocurrido en Tantoyuca (Estado de Veracruz), del secretario don Antonio Sánchez de la Sierra, natural de Puente San Miguel.

La Sociedad acordó hacer constar en acta su sentimiento y proteger a las familias de los fallecidos.

También se acordó que el periódico "Acción Española" sea órgano de la Sociedad y celebrar una junta general el día 6 de enero próximo para decidir en ella el giro que ha de tomar esta institución cántabro-andaluza.

Sección marítima

Movimiento de buques en el puerto

Buques entrados:

Pailebot "España", de Bilbao, con madera.

"Conchita", de Gijón, en lastre.

"Castro", de Bilbao, ídem.

"Toñín", de Gijón, con carga general.

Despachados:

"Andalucía", para Gijón, con carga general.

"Amelia", para Gijón, en lastre.

"Josefa", para Gijón, ídem.

El "Orita"

Ayer, a las once, entró en nuestro puerto procedente de América el vapor inglés "Orita" fondeando en bahía, desembarcando algunos pasajeros.

Estando fondeado se rompió una cadena y por lo tanto se perdió un ancla que fué encontrada después por el buzo de la Junta de Obras del puerto, siendo recogida por el vapor.

A las tres de la tarde continuó viaje para Liverpool.

El "Spaardam"

Ayer entró y salió para Habana y Veracruz el vapor "Spaardam" con numeroso pasaje.

FUTBOL

Mañana sábado, RACING CLUB frente a REAL UNION, de Irún.
A las tres en punto.

ACUERDOS DE LA JUNTA INSPECTORA

Correcciones disciplinarias a varios jueces

(POR TELEFONO)

MADRID.—La Junta inspectora del personal de la carrera judicial ha tomado los acuerdos de no haber lugar a imponer corrección disciplinaria al juez de instrucción de Rioseco, don Manuel Bernabé Vicente, y a don Eladio Niño Balmaseda, como juez de primera instancia de Almería, hoy magistrado de la Audiencia de Bilbao, se le impone la corrección disciplinaria de postergación para el ascenso, por el término de seis meses.

LAS ROTURACIONES

La Exposición internacional de ganados en Jerez

(POR TELEFONO)

MADRID.—Antes de dar comienzo la reunión del Directorio visitó al presidente, marqués de Estella, una Comisión de la Asamblea ganadera, que fué a solicitar el apoyo del Estado para celebrar una exposición internacional de ganados en Jerez de la Frontera.

Solicitaron la concesión de un crédito de 150.000 pesetas para la celebración de esta exposición.

El general Primo de Rivera invitó a almorzar mañana a los comisionistas en el Nuevo Club, para seguir tratando del asunto.

El marqués de la Frontera expresó al Directorio, en nombre de las regiones santanderina y asturiana, la satisfacción que les había producido la resolución para legitimar las roturaciones arbitrarias.

Grandes partidos de futbol

Sábado y domingo, a las tres en punto, RACING-REAL UNION, alineándose en este equipo los formidables René Petit, Gamborena, Eguiazábal, Acosta, Azurza y Carrasco.

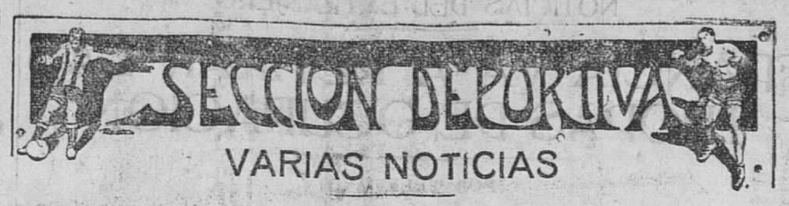

VARIAS NOTICIAS

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FOOT-BALL

Nota oficiosa

En reunión celebrada por el Comité directivo de esta Federación se tomaron los siguientes acuerdos:

Indultar al jugador del Monte Sport Luis Armas del tiempo que le resta por cumplir una inhabilitación que le fué impuesta por duplicidad de fichas, autorizándole, a partir de la fecha, para jugar con el club referido.

Confirmar el acuerdo del Comité de la sección cuarta, grupo A, dando por no celebrado el partido Cudeyo Sport-Pontejos; amonestar a ambos clubs por no haberse presentado en el campo de juego a la hora fijada para la celebración del partido por el Comité, e inhabilitar para todo el campeonato actual al aficionado don Casimiro Merino para actuar de árbitro en los partidos que celebren clubs de esta Federación.

Con relación a la protesta cursada por el club Arenas Sport, de Escobedo, pidiendo la nulidad del partido celebrado el pasado domingo con el club Montaña Olimpia en los campos de éste, la Federación se ha dirigido al Comité de la sección cuarta, grupo B, advirtiéndole que viene obligado a resolver sobre la validez o nulidad de dicho partido, para que pueda esta Federación admitir y resolver el recurso presentado por el Arenas Sport.

Para la organización del equipo regional que ha de representar a esta Federación en los partidos interregionales con la Federación Aragonesa, este Comité, por unanimidad, ha constituído los siguientes equipos:

PROBABLES.—Sainz (Gimnástica); Santiuste (Racing), Naveda (Racing); Montoya (Racing), Otero (Racing), Barbosa (Racing); Pagaza (Gimnástica), Ortiz (Racing), Oscar (Racing), R. Gaciluaga (Racing), J. Gaciluaga (Racing).

POSIBLES.—Crespo (Racing); Traba (Eclipse), Fernández (Racing); Torre (Barreda), Prieto (Gimnástica), Balacuer (Racing); Amós (Racing), J. Díez (New Racing), Urizarbarrena (Unión), Zabalza (Gimnástica), Mendaro (Gimnástica).

Este Comité hace público que la constitución de estos equipos de probables y posibles no significa que cualquiera de ellos sea el definitivo para representar a la región, ya que entrenamientos que han de tener lugar en momentos oportunos servirán de elementos de juicio a este Comité para de un modo definitivo constituir el equipo regional que ha de jugar con la Federación Aragonesa.

Habida cuenta de las dificultades con que ha tropezado este Comité para celebrar en días festivos algún partido entre probables y posibles, por tener todas las fechas del mes de diciembre comprometidas los clubs que disponen de campo con condiciones para verificar dichos entrenamientos, ha tomado el acuerdo de celebrar el día 20 de los corrientes, en el campo que oportunamente se designará, el primer partido de entrenamiento entre probables y posibles, rogando a los clubs de quien dependen los jugadores seleccionados procuren imponer a éstos la obligación ineludible en que están de acudir a este partido y a cuantos con el mismo fin organice esta Federación, pues a todos nos interesa por igual que nuestra naciente Federación Regional haga el papel que corresponde a su valía e importancia.

Para los partidos del próximo domingo se ha designado a los siguientes delegados:

Eclipse-Cultural, de Guarnizo, don José Beraza; New Racing-Barreda, don Enrique Salinas; Muriedas-Astillero, don Roberto Alvarez; Siempre Adelante-Reinosa, don Dámaso Pérez Arenal.

REAL UNION-REAL RACING

Como no podía menos de suceder, el solo anuncio de que la Real Unión ha de jugar contra nuestro campeón mañana, sábado, y pasado, domingo, ha llenado de contento a todos los buenos aficionados al futbol, que esperan sean estos encuentros de ahora un vivo recuerdo de aquellos memorables que nos proporcionaron estos mismos equipos en pasadas temporadas.

Pero este ya grande interés por presenciar estos encuentros aumentará cuando digamos que el equipo campeón de Guipúzcoa se presentará completo, alineando su formidable línea de medios formada por Gamborena, René Petit y Eguizábal, y que al lado de jugadores célebres y conocidos, como Carrasco y Acosta, presentará a los nuevos elementos ya consagrados por haber merecido los honores de ser seleccionados para luchar contra Cataluña, como Errazquin, centro delantero digno sucesor del célebre Patricio, y Bergés, compañero de Carrasco en la defensa y que constituye una verdadera esperanza futbolística, completando el once los titulares del primer equipo que de manera tan brillante han conquistado el título de campeones regionales y que detallamos a continuación: Emery II; Carrasco, Bergés; Gamborena, René Petit, Eguiazábal; Azurza (J.), Iribarren, Errazquin, Azurza, Acosta.

El equipo que presentará el Real Racing se publicará mañana, así como la persona encargada de arbitrar estos dos matches.

Hay que advertir al público que aunque la hora anunciada en programas oficiales es la de tres y cuarto, los encuentros darán principio a las tres en punto.

Para comodidad de todos aquellos aficionados que deseen evitar aglomeraciones de última hora, se dispondrá despacho de localidades hoy, viernes, de siete a nueve, y mañana, sábado, de once a una.

Considerando las reducidas dimensiones de la tribuna y habiéndose recibido muchos pedidos de esta localidad, se advierte que no se expenderán suplementos.

Los socios penetrarán con el carnet del mes en curso.

CAMPEONATO DE LA SERIE B

El próximo domingo es el día señalado por la Federación para que el Eclipse F. C. y la Cultural Deportiva, de Guarnizo, celebren el encuentro correspondiente a la primera vuelta y que hubo de suspenderse a causa del mal tiempo.

En días sucesivos nos ocuparemos de este partido, que, por las circunstancias que en él concurren, es de suma importancia para la marcha del Campeonato.

EN TORRELAVEGA

El Deportivo de Oviedo

Para el próximo sábado y el domingo está anunciado y acordado que contenderán con nuestra Real Sociedad el primer equipo del Deportivo de Oviedo. Dentro de los de su categoría es quizá el primero de la Federación asturiana, y había verdaderos deseos de verle en nuestro campo. Puede estar satisfecha la afición, porque viene a contender en dos partidos.

A pesar del mal tiempo, que nada nos favoreció el pasado domingo, la afición quedó satisfecha del juego de los gimnásticos frente al campeón de España. El lleno fué bastante, dado lo desapacible que desde el primer momentos nos señaló el tiempo.

Los equipiers de la Real Sociedad desean se les ponga al frente equipos de valía, y la directiva los complace, y complace al mismo tiempo a la afición futbolística y al público de esta.

El Deportivo alineará su primer equipo completo, y me complaceré en remitir mañana su alineación.

COLEGIO REGIONAL DE ARBITROS

Para los partidos de campeonato del próximo domingo, día 9, este Colegio ha designado a los siguientes árbitros:

Eclipse F. C.-Cultural Deportiva, de Guarnizo, don Romualdo Balbás.

Muriedas F. C.-Unión Club, del Astillero, don Fermín Sánchez.

New Racing-Barreda Sport, don José Gómez.

Siempre Adelante-Reinosa F. C., don Manuel Real

Vizmaya-Deportivo, de Cudeyo, don Sebastián Díez.

Montaña Olimpia-Peña Castillo, don Carlos J. Gacituaga.

DE BOXEO

Un estimado amigo nuestro nos ruega hagamos una aclaración acerca de lo dicho por el redactor de boxeo de "El Diario Montañés" en la sección del martes.

Hace mención en su artículo, el redactor aludido, de Aixa, diciendo que no cree sea la primera vez que lucha, pues lo demuestra su tranquilidad y sangre fría ante un rival, etc., manifestando además haber leído en la prensa madrileña su actuación no hace mucho tiempo.

Como acaración le diremos que el Aixa que luchó en el Frontón tiene un hermanito (como es lógico, del mismo apellido) que se llama Fernando y perteneciente como boxeador a la categoría de pesos ligeros, en la que milita como profesional.

No es el mismo Luis que Fernando.

* * *

Como aclaración le diremos que el tengamos el gusto de verle actuar en Santander, combatiendo contra José García, y acompañándole vendrá, en ese caso, el campeón de España, amateur, de peso pluma Emilio Bautista, para contender contra el santanderino de peso ligero José Fernández, cuya lucha científica es tan admirada por la afición santanderina.

Acogemos esto a título de información, siendo nuestro más vivo deseo lleguen a verificarse tan sensacionales como discutidos combates.

COMPRO O TOMO EN ARRIENDO FINCA
dentro del radio de esta población con amplio jardín y arbolado. Dirigirse a A. Galiardo, calle Marqués del Puerto, 8.—BILBAO.

Teatro Pereda

COMPAÑIA DE CABALLÉ

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1923

Funciones populares

TARDE: A las seis y cuarto -:- NOCHE: A las diez y cuarto

LOS GUAPOS

Y

La alegría de la huerta

LOS QUE PADECEIS

Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales:

BEBED Aguas de Corconte

con la que obtendreis una curación radical y segura.

Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

LA SITUACION POLÍTICA ACTUAL

Se ultiman los nombramientos de delegados gubernativos

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el general Cantó, de la Comisión inspectora de ferrocarriles, conferenciando con el general Mayandía.

El señor Senra, abogado del gremio de taberneros, conferenció con el coronel Nouvilas acerca del pleito que sus representados tienen respecto a la apertura y cierre de los establecimientos.

Los generales Saro y Berenguer (don Federico) fueron a visitar al general Primo de Rivera, pero como éste no acudió a la Presidencia se entrevistaron con el coronel Nouvilas.

El delegado regio del Teatro Real conferenció con el general Ruiz del Portal.

El general Pazos conferenció con los generales Navarro y Hermosilla, y éste a su vez conferenció con el general Rodríguez Pérez.

EN GUERRA

MADRID.—El general Primo de Rivera salió esta mañana más tarde que de costumbre de sus habitaciones en el ministerio de la Guerra.

Allí recibió la visita del infante don Fernando y de los encargados de los ministerios de Fomento, Gracia y Justicia y Trabajo.

También conferenció con los generales Bascaran, Despujols y Daban. Este último fué a hablar con el presidente de cuestiones relacionadas con la organización de los somatenes.

SE ORGANIZA UN TE

MADRID.—El día 8 del corriente y con motivo de la fiesta de la Purísima se dará un té en el ministerio de la Guerra, al que asistirán todos los jefes y oficiales del Arma de Infantería con residencia en Madrid y que se hallen francos de servicio.

La fiesta ha sido organizada por el general jefe de la sección de Infantería del ministerio, señor Feijóo.

VISITAS Y CONFERENCIAS

MADRID.—El general Mayandía recibió la visita de los generales Cantó y Navarro.

Los generales Pazos, Saro y Berenguer (don Federico) visitaron a varios vocales del Directorio.

El exdiputado señor Senra se entrevistó con el secretario del Directorio, señor Nouvilas.

El delegado regio del teatro Real conferenció con el general Navarro.

Un ayudante del duque de Tetuán visitó al general Ruiz del Portal.

El Obispo de Ciudad Real visitó al oficial mayor del ministerio de Gracia y Justicia.

El auditor de la Armada señor Pedré visitó al general Hermosilla.

A DESPACHAR

MADRID.—Esta tarde acudieron a la Presidencia el subsecretario de Estado y los encargados de los ministerios de Hacienda e Instrucción Pública.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Esta tarde fué asaltada la Presidencia por un grupo de señoritas estudiantes de las que postulaban para los estudiantes pobres de la Europa central.

Todas las personas que en la Presidencia esperaban la llegada del general Primo de Rivera hicieron un donativo a las señoritas, que son alumnas de los institutos madrileños.

El general Primo de Rivera llegó a las cinco y cuarto, siendo rodeado por las señoritas postulantes, a las cuales hizo entrega de una cantidad.

Luego el presidente fué interrogado por los periodistas.

Estos le preguntaron si el haber salido esta mañana más tarde que de costumbre de sus habitaciones en el ministerio de la Guerra, obedecía a que se hallase indispuesto, contestando el presidente que no obedecía nada más que a la fatiga natural después de un prolongado viaje.

Añadió el marqués de Estella que no había ido a despachar con el Monarca por no haber asuntos urgentes que someter a la firma del Rey y que ello le había permitido haber aprovechado la mañana en ordenar los asuntos de secretaría, que estaban algo retrasados por su ausencia.

—También—dijo—aproveché la mañana en redactar la nota prometida, cuyo borrador trae mi ayudante el teniente coronel Rivera, de la cual se les facilitará a ustedes una copia más tarde.

Añadió que mañana se facilitaría una extensa firma de Guerra.

También dijo que abandonaría esta tarde unos momentos la Presidencia para asistir a la boda de la hija de los marqueses de Riscal.

Los representantes de los Bancos estuvieron en la Presidencia para tratar de asuntos relacionados con las Sociedades de crédito que radican en Valencia.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

MADRID.—A las siete y media de la tarde salió el marqués de Estella de la Presidencia para asistir a la boda de la hija del marqués de Riscal.

Regresó a las ocho, permaneciendo en la Presidencia hasta las nueve y media.

Al salir habló con los periodistas, a los que dijo:

—Ya habrán visto ustedes la moción de las entidades catalanas y la contestación dada a la misma. Realmente no se podía dar otra.

Creo que en el documento elevado al Rey hay mucho de aparente y mucho de falso.

Todos sabemos cómo se obtienen las adhesiones y firmas en España y creo que en todas partes; pero es deber del Gobierno aquilatar bien esto, aunque sé bien, pues en mi reciente permanencia en Barcelona he podido comprobar, que la verdadera opinión catalana es la que se manifestó entusiasta y espontánea con motivo del viaje de los Reyes.

SE CELEBRA CONSEJO

MADRID.—A pesar de la ausencia del general Primo de Rivera se reunió el Consejo del Directorio a las siete de la tarde.

Al regresar a la Presidencia el marqués de Estella se reunió con sus compañeros, siguiendo las deliberaciones.

El Consejo terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

El general Vallespinosa, a la salida, dijo que se había ultimado el nombramiento de los capitanes delegados gubernativos.

Con estos nombramientos queda ultimada la combinación y mañana aparecerán en la "Gaceta".

También hemos acordado las instrucciones, a las cuales ajustarán su conducta los delegados del Gobierno, que llevarán a los pueblos el espíritu del Directario.

Estos delegados—siguió diciendo—podrán hacer mucho bien o mucho mal, aunque nosotros creemos que harán mucho bien solamente.

Terminó diciendo que había continuado el estudio de la reforma de las bases de la ley de reclutamiento, estudio que aun no ha terminado.

La sastrería de M. GARAYO

Es la que más surtidos presenta, la que mejor confecciona toda clase de prendas y la más económica.

SAN FRANCISCO, 4

DE TODAS PARTES

(POR TELEFONO)

LA RIQUEZA OCULTA

TERUEL.—Al terminar el plazo para la declaración de la riqueza oculta se han presentado 3.000 altas en la contribución industrial y un número también muy importante en la territorial por propiedad urbana y rural.

Estas altas en la contribución suponen un considerable aumento de ingresos para el Tesoro.

FUGA DE UN RECLUSO

MURCIA.—Al hacer una requisa la guardia de seguridad del hospital en el departamento de los reclusos enfermos, se observó que faltaba el penado Martín Castillo (a) Miracielos, que estaba cumpliendo una condena de siete años, por robo.

Para lograr la evasión rompió la reja del patio de cadáveres.

Miracielos no ha dejado el menor rastro de su fuga.

Se han dado las órdenes oportunas para su captura.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

VIGO.—Desde anteayer circulaba por la ciudad el rumor de que el Ayuntamiento en pleno iba a ser destituído.

El rumor ha sido confirmado.

Ayer, al mediodía, el gobernador militar facilitó una nota a los periodistas dando cuenta de la destitución, diciendo al mismo tiempo que se sustituirían los treinta y tres concejales por otros tantos vecinos.

La noticia causó gran sensación.

Ayer, a las seis de la tarde, a cuya hora debía celebrar sesión la Corporación municipal, se presentó en el Ayuntamiento el gobernador militar, dando posesión a los nuevos ediles.

Han sido elegidos: alcalde, don Adolfo Gregorio Espino, y tenientes de Alcalde, don Amador Guerra, don Manuel Gómez, don Bernardo Fernández, don Manuel Sanjurjo y don Enrique Botana.

Tranvía de Miranda

A ruego de algunos señores viajeros de la línea del Astillero, a partir del día 10 del corriente regirá para las salidas en vez del reloj de la Catedral el del ferrocarril de la Costa.—LA DIRECCION.

TRIBUNALES

Sentencia

En la causa seguida a Segunda Cosío Gómez, por infanticidio, procedente del Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

M.E.C.D. 2017